



Cometido, facultades y funciones de cada Unidad Administrativa

Transparencia Activa

FACULTADES DE UNIDADES ORGANIZATIVAS DE ANTEL

DIRECTORIO

Ejerce la dirección técnica y administrativa del organismo de acuerdo a lo dispuesto por Decreto - Ley [N°14.235](#) de fecha 25 de julio de 1974.

Las competencias del Directorio figuran en el [Art. 2° del Decreto N°310/80](#) de fecha 3 de junio de 1980.

GERENCIA GENERAL

Ejerce la administración total del servicio con excepción de la Secretaría General, de la oficina de Prensa y Relaciones Públicas y de la Asesoría Letrada, de acuerdo a las reglamentaciones y actos que dicte el Directorio o el Presidente ([art. 14 del Decreto N°310/80](#) de 3 de junio de 1980).

SECRETARÍA GENERAL

Asiste al Directorio en temas administrativos, cumpliendo tareas de secretaría del mismo. Cumple y hace cumplir las órdenes de servicio que trasmite el Presidente ([art. 16 del Decreto N°310/80](#) de 3 de junio de 1980).

SUB GERENCIA GENERAL OPERACION

Contribuye al logro de las políticas, estrategias y actividades relativas a la operación y mantenimiento de la infraestructura de red a nivel corporativo, así como la gestión de la infraestructura y logística de la empresa.



Cometido, facultades y funciones de cada Unidad Administrativa

Transparencia Activa

SUB GERENCIA GENERAL DE VENTAS

Contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la Empresa gestionando la venta de productos y servicios y la atención a los clientes, tanto por los canales propios como a través de socios comerciales, potenciando la experiencia del cliente con el fin de optimizar los niveles de fidelización y comercialización.

SUB GERENCIA GENERAL RELACIONES INTERNACIONALES

Contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la Empresa en las relaciones internacionales y en el desarrollo de ANTEL como empresa socialmente responsable.

SUB GERENCIA GENERAL ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

Desarrolla la planificación estratégica de ANTEL, controla y asegura el cumplimiento de los resultados de la Empresa. Contribuye al logro de los objetivos estratégicos gestionando los distintos negocios buscando maximizar el valor de los mismos, la experiencia del cliente e incrementar el valor de la marca

SUB GERENCIA GENERAL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la Empresa promoviendo el desarrollo de la infraestructura tecnológica de redes y tecnología de la información acompañando los avances tecnológicos del mercado con el fin de brindar un óptimo servicio y disponibilidad de la red.

DIVISIÓN ASESORIA LETRADA GENERAL

Asesora, asiste, e informa al Directorio y a las distintas dependencias de la empresa en materia jurídica, notarial y regulatoria. Patrocina y representa a la Administración ante el Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, autoridades administrativas y entidades regulatorias. Instruye y dictamina en procedimientos disciplinarios.



Cometido, facultades y funciones de cada Unidad Administrativa

Transparencia Activa

DIVISIÓN AUDITORIA
En el marco de Normas Internacionales de la Auditoría Interna y a través de una actividad independiente y objetiva de trabajos de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
DIVISION SEGUIMIENTO EMPRESARIAL
Realiza el seguimiento y monitoreo de la gestión de las sociedades comerciales en la que participa la empresa, informando al Directorio sobre su desarrollo y evolución.
DIVISIÓN ATENCIÓN DE CLIENTES
Atención de Clientes del segmento personas y hogares de todo el país.
DIVISIÓN ATENCIÓN DE CLIENTES CORPORATIVOS
Atención de Clientes del segmento empresarial de todo el país.
DIVISIÓN CONTRATACIONES
Gestión de las contrataciones de la empresa.
DIVISIÓN ECONÓMICO FINANCIERA
Gestión financiera, contabilidad, presupuesto, impuestos, cuentas a cobrar, cuentas a pagar y facturación de la empresa.
DIVISIÓN ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD
Gestión de la Ciber Seguridad de la empresa.
DIVISIÓN GESTIÓN DE LA CALIDAD
Responsable de la implantación y seguimiento de los distintos sistemas de gestión de la empresa.

Versión 2

Fecha: 29/03/2023



Cometido, facultades y funciones de cada Unidad Administrativa

Transparencia Activa

DIVISIÓN LOGÍSTICA CORPORATIVA
Gestión logística de materiales la empresa.
DIVISIÓN MARKETING
Gestión del marketing de la empresa.
DIVISIÓN OPERACIONES DE PLANTA EXTERNA
Instalación, reparación y mantenimiento de los servicios fijos de telefonía y datos de clientes.
DIVISIÓN OPERACIONES EQUIPAMIENTO DE REDES
Operación y Mantenimiento de los Equipos de Telecomunicaciones de la empresa.
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
Gestión del capital humano de la empresa.
DIVISIÓN SERVICIOS CONVERGENTES
Responsable del diseño, desarrollo, implantación y gestión de servicios fijos y móviles.
DIVISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO
Responsable de asegurar la infraestructura de telecomunicaciones de la empresa con el objetivo de brindar un óptimo servicio al cliente.
DIVISIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
Responsable de asegurar la infraestructura de telecomunicaciones a nivel internacional.
DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Responsable de la infraestructura, operación y mantenimiento relacionada a las Tecnologías de Información de la empresa acompañando los avances tecnológicos del mercado.



Cometido, facultades y funciones de cada Unidad Administrativa

Transparencia Activa

DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA Y APOYO

Responsable de los edificios, transporte y seguridad física de la empresa.

DIVISIÓN VALOR AGREGADO Y MULTIMEDIA

Responsable del diseño, desarrollo, implantación y gestión de productos y servicios de Valor Agregado y Multimedia.

En virtud del marco de competencia en el que Antel desarrolla sus cometidos, se elabora una versión pública de la información para difusión en el sitio web de Antel-Transparencia, en atención a la naturaleza de la información y la potencialidad de causar perjuicio al desarrollo del negocio o colocar a la empresa en una situación de desventaja competitiva ([Ley 18.381 art.9 lit.E](#))

Fuente: *División RRHH -Área Servicios Técnicos de RRHH*